DIAN

Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar

PRIVADA

110

1. Año 2022

29. Fracción año gravable siguiente

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 1117604681607

(415)7707212489984(8020) 000111760468160 7

Datos del declarante

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900236868	4				

11. Razón social: SOLUCIONES SUMAPAZ S.A.S

12. Cód. Direcc. Seccional: 32

24. Actividad económica principal: 4390

Corrección | 25. Cód. | 26. No Formulario anterior | 30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial | 31. Vinculado al pago de obras por impuestos

Datos informativos | 33. Total costos y gastos de nómina: 16,000,000 | 34. Aportes al sistema de seguridad social: 4,549,000 | 35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación: 2,439,000

Patrimonio	Efectivo y equivalentes al efectivo	36	90,000,000	**Renta**	Renta exenta	77	0
	Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		Rentas gravables	78	0
	Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	0		**Renta líquida gravable**	**79**	23,000,000
	Inventarios	39	0	**Ganancias ocasionales**	Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	Activos intangibles	40	0		Costos por ganancias ocasionales	81	0
	Activos biológicos	41	0		Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	82	0
	Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	69,000,000		**Ganancias ocasionales gravables**	**83**	0
	Otros activos	43	0	**Impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	Sobre la renta líquida gravable	84	8,050,000
	Total patrimonio bruto	**44**	159,000,000		Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
	Pasivos	45	116,000,000		De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54)	86	0
	Total patrimonio líquido	**46**	43,000,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	87	0
Ingresos	Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	407,612,000		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
	Ingresos financieros	48	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	89	0
	Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	49	0		De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	90	0
	Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones.	50	0		**Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables**	**91**	8,050,000
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0	**Liquidación privada**	Valor a adicionar (VAA)	92	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		Descuentos tributarios	93	0
	Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		**Impuesto neto de renta** (sin impuesto adicionado)	**94**	8,050,000
	Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T.	54	0		Impuesto a adicionar (IA)	95	0
	Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		**Impuesto neto de renta** (con impuesto adicionado)	**96**	8,050,000
	Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		**Impuesto de ganancias ocasionales**	**97**	0
	Otros ingresos	57	0		Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
	Total ingresos brutos	**58**	407,612,000		**Total impuesto a cargo**	**99**	8,050,000
	Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0		Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1)	100	0
	Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
	Total ingresos netos	**61**	407,612,000		Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones	Costos	62	279,612,000		Anticipo renta liquidado año gravable anterior	103	0
	Gastos de administración	63	105,000,000		Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
	Gastos de distribución y ventas	64	0	**Retenciones**	Autorretenciones	105	0
	Gastos financieros	65	0		Otras retenciones	106	6,378,000
	Otros gastos y deducciones	66	0		**Total retenciones año gravable a declarar**	**107**	6,378,000
	Total costos y gastos deducibles	**67**	384,612,000		Anticipo renta para el año gravable siguiente	108	0
ESAL (R.T.E.)	Inversiones efectuadas en el año	68	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
	Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
Renta	Renta por recuperación de deducciones	70	0		**Saldo a pagar por impuesto**	**111**	1,672,000
	Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		Sanciones	112	0
	Renta líquida ordinaria del ejercicio	**72**	23,000,000		**Total saldo a pagar**	**113**	1,672,000
	Pérdida líquida del ejercicio	**73**	0		**Total saldo a favor**	**114**	0
	Compensaciones	74	0		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1	115	0
	Renta líquida	**75**	23,000,000		Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2	116	0
	Renta presuntiva	76	0		Aporte voluntario Art. 244-1 E.T	117	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora

2023-04-27 / 04:53:07 PM

DIAN Fecha Acuse de Recibo Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

91001008292047

2023074717295 9

RECIBIDO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2024 Hora: 11:40:15
Recibo No. AA24233125
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2423312535F26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOLUCIONES SUMAPAZ S.A.S
Nit: 900.236.868-4
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01830927
Fecha de matrícula: 26 de agosto de 2008
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de febrero de 2024
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 98B No 14 06 Etapa 4 Casa 150
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sumapazsumiconstrucciones@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3107879395
Teléfono comercial 2: 3107879395
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 98B No 14 06 Etapa 4 Casa 150
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sumapazsumiconstrucciones@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3107879395
Teléfono para notificación 2: 3107879395
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 25 de agosto de 2008 de Empresario, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de agosto de 2008, con el No. 01237574 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DEPOSITO Y FERRETERIA SUMAPAZ FR E U.

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado No. Sin núm. del empresario, del 03 de agosto de 2017, inscrita el 8 de agosto de 2017 bajo el número 02248981 del libro IX, la empresa de la referencia se convirtió de empresa unipersonal a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES SUMAPAZ SAS.

Por Documento Privado No. SINNUM del 3 de agosto de 2017 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2017, con el No. 02248981 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DEPOSITO Y FERRETERIA SUMAPAZ FR E U a COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES SUMAPAZ SAS.

Por Acta No. 02 del 29 de julio de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de agosto de 2021, con el No. 02733365 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de COMERCIALIZADORA Y CONSTRUCCIONES SUMAPAZ SAS a SOLUCIONES SUMAPAZ S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 25 de agosto de 2028.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2024 Hora: 11:40:15
Recibo No. AA24233125
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2423312535F26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

Que la sociedad de la referencia no ha inscrito el acto administrativo que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Tendrá como objeto principal las actividades de construcción y venta de obras de ingeniería civil, el desarrollo, gestión, implantación, comercialización, y producción de todo tipo de servicios y/o productos, relacionados directa e indirectamente con el servicio, mantenimiento y construcción en cualquier lugar, como de establecimientos, hoteleros, hospitalarios edificios en general, conjuntos residenciales, condominios, oficinas, bancos, coliseos, parques, colegios, alcaldías, gobernaciones, centros comerciales, vías públicas y privadas, parques y jardines, actividad de jardinería, en cualquier lugar que lo requiera, B. Fabricación de telas, confección, Refacción, rentan y venta de lencería, ropa hospitalaria, ropa hotelera, ropa para spa, confección y venta de uniformes, dotaciones empresariales, elementos de protección personal. C. Producción y preparación de alimentos para consumo humano, distribución de alimentos procesados, y sin procesar. Distribución, venta y comercio en general de los géneros de que trata el aparte anterior, producidos por la compañía o por otros fabricantes e igualmente la distribución, venta, importación y comercio en general de productos de consumo popular y operar proyectos de obra e infraestructura en las áreas cultural, turística, recreativas, tales como: Salones sociales, auditorios, espacios acústicos, representación y contratación de artistas y compañías internacionales, nacionales, regionales y locales, capacitadores, académicos y en general expertos en todas las áreas del saber artístico, científicos culturales e intelectuales. D. Facultad para la limpieza, mantenimiento, construcción y reparación de piscinas y sus accesorios y limpieza, lavado y mantenimiento de obra civil a tanques de reserva de agua potable para consumo humano ya sea subterráneos o elevados y fabricados de cualquier material. E. La comercialización, distribución y venta de toda, clase de equipos de oficinas, papelería y útiles escolares en general al por mayor o al por menor, equipos de cómputo y tecnología, suministro de papelería y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2024 Hora: 11:40:15
Recibo No. AA24233125
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2423312535F26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

útiles de oficina, recargas de tóner y tintas para impresoras, así como de todo tipo de accesorios complementarios que nuestros clientes puedan necesitar. F. Así mismo podrá realizar la distribución, comercialización, venta y alquiler de sonido para la realización de grandes, medianos y pequeños eventos: Protocolos logísticos y de infraestructura requeridos para el desarrollo de los mismos. G. Alquiler, distribución y/o venta de sonido para eventos. H. Elementos didácticos para las áreas de la cultura, las ciencias, el turismo, la educación, la construcción y el desarrollo de actividades lúdicas, de recreación y sociales, proyectos y actividades de carácter social. I. Planes de desarrollo turístico y cultural, planes de manejo y protección patrimonial, así como procesos para el seguimiento y acompañamiento en el diseño e implementación de políticas y programas de responsabilidad social en empresas públicas y privadas. J. Llevar a cabo por si misma o por medio de terceros la operación mediante concesión o alianza estratégica de la dotación y administración de dotaciones K. Realizar todos los actos directamente relacionados con el objeto social y los que tengan como finalidad establecer los derechos y cumplir las obligaciones legales y convenientemente derivadas de arrendar, y gravar inmuebles o muebles, maquinarias y equipos para el desarrollo de la empresa. L. Intervenir en acciones, partes de interés social, cuotas, cedulas, bonos. M. La celebración de todo acto o contrato relacionado con el objeto principal o secundario del objeto social. N. Podrá así mismo capacitar en toda clase de proceso contractuales en cualesquiera de las modalidades de selección establecida en la ley. O. Igualmente podrá formar como socio o accionista en otras sociedades, se entenderán incluidos en el objeto social antes descrito, los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la compañía. P. Así mismo la compañía tendrá por objeto invertir todo su capital en toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales e incorporales, en títulos valores y en adquisición de los mismos, en la promoción de negocios en general y en la financiación de ellos. Q. Podrá así mismo girar, aceptar, endosar, garantizar y negociar toda clase de títulos valores, encontrar empréstitos bancarios, celebrar contratos de mutuo con o sin intereses, realizar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir fondos y otros activos; y en general celebrar todos los Actos y contratos relacionados con su objeto social y los orientados a cumplir las obligaciones que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. Así mismo,

podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero; así mismo podrá desarrollar y ejecutar consultorías en diseños arquitectónicos y obras de ingeniería civil. La sociedad podrá llevar a cabo, en general todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 1.000,00
Valor nominal : $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien no tendrá suplentes.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2024 Hora: 11:40:15
Recibo No. AA24233125
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2423312535F26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado No. SINNUM del 3 de agosto de 2017, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de agosto de 2017 con el No. 02248981 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Juan Carlos Romero Cubillos	C.C. No. 000000079065456

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Doc. Priv. del 15 de noviembre de 2008 de la Empresario	01256305 del 18 de noviembre de 2008 del Libro IX
Doc. Priv. No. SINNUM del 3 de agosto de 2017 de la Accionista Único	02248981 del 8 de agosto de 2017 del Libro IX
Acta No. 02 del 29 de julio de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02733365 del 12 de agosto de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4923
Actividad secundaria Código CIIU: 4390
Otras actividades Código CIIU: 4663, 4610

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 0
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de febrero de 2024 Hora: 11:40:15
Recibo No. AA24233125
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2423312535F26

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de agosto de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 14 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

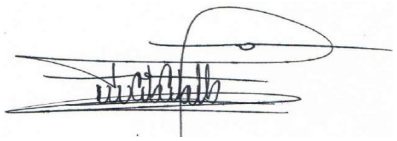
CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

SOLUCIONES SUMAPAZ S.A.S.
NIT: 900.236.868 - 4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodo comprendido entre del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023

	Al 31 DE Diciembre de 2023
ACTIVOS	
ACTIVO CORRIENTE	
Efectivo y Equivalente al Efectivo	$ 15.479.042
Deudores Comerciales y otras cuenta por cobrar	$ 13.478.000
Inventarios	$ 77.973.000
	-
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES	$ 106.930.042
ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedad planta y equipo	$ 69.000.000
Activos intangibles "sofware"	$ -
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES	**$ 69.000.000**
ACTIVOS TOTALES	**$ 175.930.042**
PASIVOS Y PATRIMONIO	
Cuentas por pagar comerciales	$ 74.150.300
Pasivos por impuestos corrientes	$ 17.485.600
Pasivos por beneficios a empleados	$ 6.500.000
PASIVOS CORRIENTES TOTALES	**$ 98.135.900**
PASIVOS NO CORRIENTES	
Obligaciones financieras a largo palzo	-
PASIVOS TOTALES	**$ 98.135.900**
PATRIMONIO	
APORTES DE PROPIETARIOS	
Capital social	$ 50.000.000
RESERVAS	
Reserva legal	
GANACIAS RETENIDA	
Resultados delejercicio	$ 27.794.142
Diferencia por adecuacion de NIF para PYMES	$ -

SOLUCIONES SUMAPAZ S.A.S.
NIT: 900.236.868 - 4
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Periodo comprendido entre del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2023

	Al 31 DE Diciembre de 2023
Cuenta opcional por primera vez NIF	$ -
PATRIMONIO TOTAL	$ 77.794.142
PASIVO Y PATRIMONIO TOTAL	**$ 175.930.042**



JUAN CARLOS ROMERO CUBILLOS
C.C. 79.065.456
Representante Legal



LEONARDO ROMERO ARAQUE
Contador Publico
T.P.153480-T

SOLUCIONES SUMAPAZ S.A.S.
NIT: 900.236.868 - 4
ESTADO DE RESULTADOS Y GANANCIAS ACUMULADAS DE PRUEBA POR EL METODO DE LA FUNCION
Periodo comprendido entre el 01 enero al 31 de diciembre de 2023

		Al 31 de Diciembre de 2023
Ingreso de actividades ordinarias	$	558.745.300
Costo de ventas	$	392.431.968
GANANCIA BRUTA	**$**	**166.313.332**
Gastos de administracion		
Nomina	$	63.455.000
Arrendamientos	$	27.800.000
Servicios	$	12.380.000
Diversos	$	11.356.700
GANANCIA DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**$**	**51.321.632**
Otros Ingresos no operacionales	$	-
Gastos no operacionales "Financieros"	$	4.568.700
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES NETOS	**$**	**46.752.932**
Deterioro y amortizaciones	$	8.500.000
Otros gastos operacionales	$	10.458.790
TOTAL OTROS GASTOS OPERACIONALES	**$**	**18.958.790**
RESULTADOS DE LA OPERACIÓN	**$**	**27.794.142**
Utilidades del ejercicio	$	27.794.142
Cuenta de adopcion por primera vez - NIF	$	-

JUAN CARLOS ROMERO CUBILLOS
C.C. 79.065.456
Representante Legal

LEONARDO ROMERO ARAQUE
T.P. 153480-T
Contador Publico

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Con el objetivo de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre del 2002, todo lo consignado a continuación queda previsto bajo la gravedad de juramento.

CERTIFICO

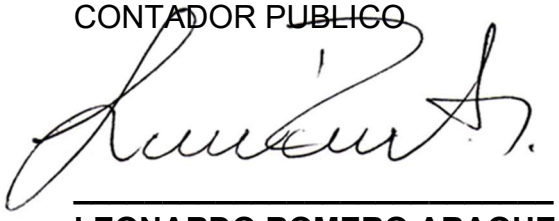
Que SOLUCIONES SUMAPZ S.A.S, con NIT: 900.236.868 - 4

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto al Sistema de Seguridad Social, en las ocasiones que se ha dado lugar a dichos pagos, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y en las circunstancias en las que ha sido necesario los aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las Cajas de compensación familiar.

Se firma a los 16 días del mes de Febrero de 2024

Actuando en calidad de:

CONTADOR PUBLICO

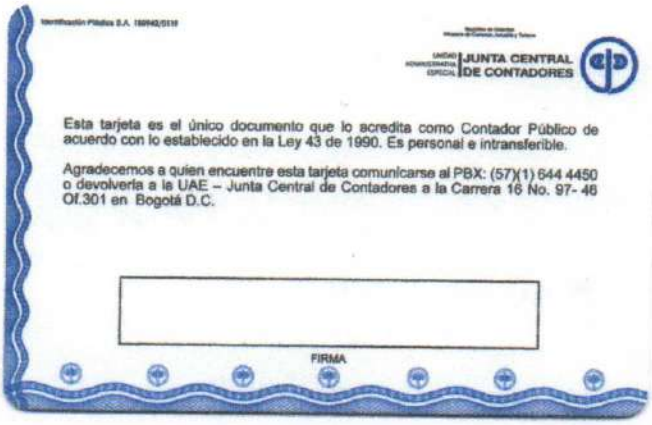


LEONARDO ROMERO ARAQUE
T.P. No 153480


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 79.064.499
ROMERO ARAQUE
APELLIDOS
LEONARDO FABIO
NOMBRES
FIRMA


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
153480-T
LEONARDO FABIO
ROMERO ARAQUE
C.C. 79064499
RES. INSCRIPCION 313
DEL 21/10/2010
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL
272891
163587


FECHA DE NACIMIENTO 18-OCT-1977
LA MESA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.69
ESTATURA
B+
G.S. RH
M
SEXO
11-JUL-1996 LA MESA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-1514200-00247501-M-0079064499-20100801
0023182718A 1
28588091


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.
FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

A86A15F7ACF01ABB

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LEONARDO FABIO ROMERO ARAQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79064499 de LA MESA (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 153480-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

CUNDINAMARCA, LA MESA, 22/02/2024

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **SOLUCIONES SUMAPAZ SAS** con **NIT 9002368684** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550468000051630

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

JRA SEGUROS NIT 53.132.591-1

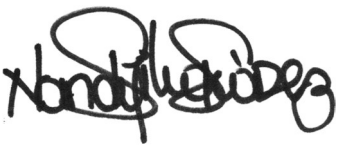
CERTIFICA QUE:

SOLUCIONES SUMAPAZ S.A.S identificada con el Nit Numero 900.236.868-4, termino contrato de impresión de facturas pro forma en original y tres copias junto con recibos de ingreso y egreso para los seguros escolares emitidos por esta entidad en la Región del Tequendama, durante los últimos 4 años, por un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000)**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el municipio de La Mesa Cundinamarca a los 16 días del mes de julio del año 2021.

Cordialmente



_____

NANDY YUCELLY SILVA SUAREZ
Representante Legal

COOTRANSVILLA LTDA NIT: 860.351.122-6

CERTIFICA QUE

La sociedad **SOLUCIONES SUMAPAZ S.A.S** identificada con el Nit Numero 900.236.868-4, realizo **Contrato De Suministro N°027 De 2.013 Por Monto Agotable De impresión de facturas de y guías de transporte por un valor de TREINA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE.**

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y adicionalmente se puede precisar que el desarrollo y cumplimiento de este proceso se ha cumplido a satisfacción con los mejores estándares de calidad.

Para constancia se firma en La Mesa Cundinamarca a los Dos (02) días del mes de Julio de Dos Mil quince (2015).

Cordialmente

WILLIAM JAVIER SILVA ALFONSO
Gerente